

# MÁSTER EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Publicación/es  
en el BOE del  
Plan de Estudios

## ÍNDICE

*Resolución de 1 de marzo de 2013*

*Pág. 2*

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2773** *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en La España Contemporánea en el Contexto Internacional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 4 de agosto de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en La España Contemporánea en el Contexto Internacional por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2013.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en La España Contemporánea en el Contexto Internacional por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. *Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades*

2. *Estructura de las enseñanzas*

Denominación del módulo o materia	ECTS	Carácter
Módulo I. Contenidos Fundamentales		
Materia culturas políticas.		Optativo.
Materia evolución política y memoria histórica.		Optativo.
Materia proyección exterior de España.		Optativo.
Materia metodología (*).		Optativo.
Total créditos .....	48	
(*) De esta materia deberán cursar obligatoriamente 12 créditos los alumnos que deseen realizar la Tesis Doctoral.		
Módulo II: Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.

3. *Resumen de las materias que constituyen el Título y su distribución en Créditos*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	0
Optativas .....	48
Trabajo fin de máster .....	12
Créditos totales .....	60